

Propuesta de acuerdo sobre el lenguaje inclusivo

Alex Grijelmo

Madrid, Taurus, 2019. p. 304.

Nosotros y nosotras. Notas sobre el «lenguaje inclusivo»

Juan Claudio de Ramón

11 noviembre, 2021



Al llamado «lenguaje inclusivo» se le suele objetar su carácter chirriante y arbitrario, sin reparar en que a menudo sus problemas van más allá y su empleo hace de enunciados simples paradojas dignas de un Zenón de Elea. El otro día, por ejemplo, hojeando un libro de la mesa de novedades de una librería, topé con esta expresión en el frontis de un capítulo: «Nosotros y nosotras...». Mi comprensión lectora quedó atrapada por este curioso sintagma autodestructivo. Con cierto fastidio, pero sin violar la lógica imperfecta de los lenguajes naturales, uno puede decir «ellos y ellas» o «vosotros y vosotras»: a un conjunto de varones se yuxtapone otro de mujeres. No sucede lo mismo con «nosotros y nosotras»: el sentido de la primera persona del plural no es yuxtaponer, sino más bien el de reunir o unificar. Doblando el pronombre se hace disjuncto lo que por definición es conjunto. En suma: no hay, en este universo, hablante que pueda decir con sentido «nosotros y nosotras» (locución que tendría que ser pronunciada, por lo demás, al unísono, a no ser que se tratase del extraño plural mayestático de un monarca intersexual). Si además el grupo es solo de dos personas (e.g. un matrimonio de hombre y mujer que anunciase a sus amigos: «nosotros y nosotras iremos mañana a comer al restaurante que habéis recomendado») la paradoja es doble: cada uno de ellos se estaría refiriendo a un grupo, tratándose de una única persona.

Estas rarezas lógicas son minoritarias. Más habitual es forzar la flexión femenina de un nombre que no es masculino, sino común en cuanto al género, y por lo mismo, naturalmente inclusivo: *juez* en *jueza*, *portavoz* en *portavoza*. Ambas voces castigan el oído, si bien a la primera nos hemos acostumbrado. Dentro de la clase de palabras que no haría falta doblar descuellan los participios de

presente, también llamados participios activos, aquellos que denotan capacidad de realizar la acción que expresa el verbo del que derivan. Aunque en puridad son formas verbales, muchos se lexicalizan como sustantivos (*cantante, estudiante, presidente*). Ahora bien, a excepción de los participios de pasado (el aria *cantada*, el examen *estudiado*, la reunión *presidida*) los verbos carecen de marca de género; la mayoría de sustantivos, en cambio, sí la tienen. ¿Qué hacer por tanto con un nombre que es el fósil de un verbo? No hay regla. La lengua hablada da permiso de circulación a algunos femeninos (de *cliente, clienta*; de *sirviente, sirvienta*) y cierra el paso, por ahora, a otros (*amante* y no *amanta*, *militante* y no *militanta*, *agente* y no *agentea*). Dado que la feminización es más habitual en terminaciones en *-ente* que en *-ante*, deduzco que el criterio del hablante (que no *hablanta*) es el de eufonía. Por lo demás, solía ser el caso que el femenino en estos supuestos, en épocas mercedamente superadas en que se vedaba a las mujeres el acceso al cargo público, significase «esposa de». Así, Clarín tituló *La Regenta* a su famosa novela: Ana Ozores era la esposa del regente, cuyo nombre nadie recuerda.

Me quiero detener en una voz en disputa: *presidenta*. O, tanto da, *vicepresidenta*. Decía Carmen Calvo cuando ocupaba el cargo que, si oía la palabra *vicepresidente*, ella no volvía la cara, por no sentirse concernida. En 2021 esta parece ser la postura estándar neofeminista. Anoto la fecha porque no siempre fue así. A algunas de las primeras mujeres que alcanzaron cargos de relieve en España no les importaba demasiado ser «presidente». No faltaba quien lo exigía. Viene a la cabeza Ana Diosdado, que en su paso por la presidencia de la SGAE hizo saber que no deseaba ser *presidenta* y firmaba sus cartas y escritos como «la presidente». Había razones lingüísticas que quizá en su condición de dramaturga y guionista no se le ocultaban: en su etimología *presidente* proviene de latín *prae sedens*: él o la que se sienta delante. El doblete aquí es tan innecesario como en *sedente, presente o paciente*. O quizá Diosdado pensaba que la igualdad era llegar a «presidente» (toda vez que «presidentas» ya había habido durante el franquismo, siempre de organizaciones de poca enjundia o como título meramente honorífico). Por mi parte, diré que no tengo problema alguno en usar «presidenta» si es el término que prefiere la persona aludida. Por otro lado, creo que si fuera mujer y alcanzara a esa posición, me daría bastante igual ser «presidente».

Sirva esta introducción para probar mi interés por los debates acerca del llamado «lenguaje inclusivo». Cosa que no sorprende. El lenguaje es obra colectiva de la que todos nos sentimos propietarios, sobre todo si es la materna. Conquistar el dominio de la lengua cuesta no pocos desvelos, y es comprensible que todo cambio en la norma genere vivas discusiones. Vaya también por delante mi predisposición a la tolerancia y a cierta flexibilidad para cambiar de usos lingüísticos. Con ánimo de informar mejor mis opiniones he leído *Propuesta de acuerdo sobre el lenguaje inclusivo*, del veterano periodista Alex Grijelmo (Taurus, 2019). Es un libro útil. Grijelmo está bregado en las controversias acerca de la lengua y tiene sobrados títulos para moderar este debate (es autor del libro de estilo de *El País* y fundador, durante su paso por la Agencia EFE, de la Fundación del Español Urgente, la benemérita Fundéu, que vela por el buen uso del español en los medios). Es además hombre de talante conciliador, que gusta de ponderar los méritos de un argumento y su contrario. Busca apoyo a menudo para sus tesis en las filólogas feministas, que ha leído a fondo y con genuino interés. Su libro termina con un borrador de treinta y seis sugerencias con soluciones razonables y de fácil uso a los dilemas y embrollos que ha traído la cuestión del lenguaje inclusivo. Es bastante asumible.

El libro, que no es corto, puede resumirse en cuatro tesis. La primera: la pervivencia de *usos* sexistas en la lengua. El caso más notorio son las asimetrías: expresiones o palabras que dichas de una mujer adquieren un matiz peyorativo ausente al decirse de un varón (*asistente y asistenta, fulano y fulana, modisto y modista, zorro y zorra*). La segunda: que el machismo de algunos usos no puede extenderse a la gramática y a su sistema de formación del género gramatical. Grijelmo dedica informadas páginas a mostrar que el uso del genérico no marcado –el mal llamado «masculino genérico»– no nace fruto de ninguna conspiración patriarcal o directriz machista para invisibilizar a la mujer. Justo lo contrario: fue la necesidad de dar visibilidad a la mujer, conspicua realidad de la vida, lo que hizo que las lenguas indoeuropeas desgajaran un género propio para ellas, distinto del común usado hasta entonces (privando así a los hombres del género individualizado que tienen las mujeres). La tercera: la necesidad de quitarse de la cabeza la principal superstición que impulsa el uso del lenguaje inclusivo: la creencia de que lo que no se nombra no existe. *Lo que no se nombra sí existe*. Porque la lengua es un sistema de representación donde el significante no silencia el sentido, que el oyente recupera por vía de contextos compartidos y en virtud del principio de cooperación entre emisor y receptor. Al decir «pasé cuatro días en Londres» todo el mundo entiende incluidas las noches sin necesidad de aclaración. Salvo en San Petersburgo, en algunas fechas del calendario, las noches no se invisibilizan. Tampoco las mujeres al decir «los invitados pasaron al salón». (Naturalmente, el principio de cooperación, enunciado por Grice, se basa en la sinceridad; ausente esta, una omisión sí es una ocultación). La cuarta tesis, secuela de las anteriores: no hay relación de univocidad entre sociedad y lenguaje. Una lengua poblada de «masculinos genéricos» puede corresponderse con sociedades muy avanzadas en punto a igualdad de género. En sentido inverso, lenguas que no marcan el género y son por tanto estrictamente igualitarias en su gramática son a veces el patrimonio de sociedades machistas y retrógradas.

Lo que dice Grijelmo, en suma, es algo tan sensato como esto: si hay machismo, no está en la gramática, sino en la sociedad. Al evolucionar, la sociedad puede cambiar algunos usos sin necesidad de erosionar una gramática menos caprichosa de lo que se supone. Viene aquí a cuento el útil concepto de «sesgo del oyente», acuñado por Álvaro García-Meseguer, pionero de la reflexión sobre sexismo y lengua. Si una persona escucha «los jueces» y piensa solo en jueces varones es porque en la realidad hay pocas juezas, y es en la realidad donde se debe intervenir removiendo barreras o incentivando el acceso de las mujeres a la carrera judicial. Sabemos que eso ya no pasa: las mujeres son de hecho mayoría en las nuevas promociones de togados y es cuestión de tiempo que lo sean también en lo alto del escalafón. Cualquiera sabe que si va al juzgado, el juez que se le asigne puede ser mujer u hombre: lo primero ya no le sorprenderá. Sucede algo parecido con la palabra «matrimonio»: tras la normalización del matrimonio homosexual los españoles ya no damos por hecho que la voz deba referirse a hombre y mujer. No ha habido que cambiar la palabra para ampliar el rango de su significado. De hecho, el doblete morfológico puede lograr lo contrario de lo pretendido; esto es, mantener oculto en lugar de hacer ostensible. Por ejemplo, «Marie Curie fue la primera científica en identificar la radioactividad» es una frase de la que podríamos deducir que algún científico varón ya lo habría hecho antes. Pero no, Marie Curie fue la primera «científico» en hacerlo, así como en ganar dos veces el premio Nobel. Con buen criterio Grijelmo sugiere que para las mujeres es más provechoso «apropiarse» del término genérico acrisolado, obligando a ampliar su ámbito de significación, que exigir un término privado para el sexo femenino. Nadie se extraña de que este año de su centenario se hayan sucedido «homenajes» a Emilia Pardo Bazán, a pesar de que la etimología

de la palabra recuerde su vinculación con los *homes* de la lengua provenzal, los hombres. Se trata de un nombre masculino ganado por la mujeres y por tanto ya común. Como «patrimonio».

Grijelmo, en fin, concibe el «lenguaje inclusivo» como «un lenguaje identitario», un léxico especializado para uso de un gremio, en este caso un movimiento político. Llevado por su propósito conciliador, cree que, siempre que se use con mesura, su práctica puede tener efectos benéficos: «Una moderada duplicación –sobre todo en la lengua cultivada, es decir, en la actuación sobre el lenguaje público y administrativo– servirá legítimamente como símbolo de que se comparte esa lucha por la igualdad, siempre que eso no implique considerar machista a quien prefiera emplear el genérico masculino por creerlo igualmente inclusivo y además más económico» (pág. 277). No se muestra por tanto Grijelmo partidario de soluciones drásticas como la adoptada por el gobierno francés, que ha prohibido el lenguaje inclusivo en las aulas y en los documentos oficiales, «por ser un obstáculo a la comprensión de la escritura». En definitiva (aunque el autor es demasiado educado como para aprobar esta simplificación): «que lo usen los políticos en sus discursos y los funcionarios en sus papeles y a los demás nos dejen tranquilos». (Por cierto: Grijelmo ha comprobado que cuando las convocatorias de empleo público se redactan en genérico no marcado, las mujeres acuden igual a las pruebas).

Es una postura con la que quizá hubiera simpatizado hace unos años, cuando la moda no había mutado en religión. Me temo que pocos de los usuarios del lenguaje inclusivo están de acuerdo en practicar esa largueza liberal recíproca que Grijelmo propone. En una economía terciariada donde las comunicaciones escritas son constantes –se escriben docenas de correos electrónicos al día–, la decisión de usar o no el «lenguaje inclusivo» –inevitable desde el encabezado de las cartas– empieza a ser motivo de enrarecimiento en ambientes de trabajo (no es inédito que algún colega se niegue a responder los correos de colegas que declinan su uso). Y es que Grijelmo acierta al decir que el «lenguaje identitario» es una especie de jerga especializada o de grupo, sin acertar, sin embargo, a extraer las plenas consecuencias de este hecho. Porque llamarlo «lenguaje identitario» es tanto como llamarlo «lenguaje de parte». Al abandonar la norma común –y lo común por excelencia es la lengua– se demarca una frontera entre quien lo adopta y quien declina su empleo. Como ha dicho Josu de Miguel «El lenguaje inclusivo es un código lingüístico para identificar y señalar a los que no lo utilizan». En mi opinión, da en el clavo: el lenguaje inclusivo merece más el calificativo de código que de lenguaje: un repertorio reducido de símbolos (algunos impronunciables como la @, la x o la barra diagonal en lugar del morfema de género) que encriptan una señal que no tiene que ver con el contenido del mensaje. En este caso, la señal es de avenencia –ya sea por convicción, miedo o apatía– con la doctrina oficialmente correcta (la existencia de machismo estructural en nuestras vidas, empezando por la lengua). Ello se compadece con que la presión para hablar «en inclusivo» recaiga principalmente sobre los hombres (en mis propios quehaceres profesionales noto que mis colegas mujeres sienten, por lo general, una gozosa dispensa a la hora de usar el lenguaje que se supone las redime: no es el primer corsé del que se liberan). Y si es más código que lenguaje, por lo demás, el «lenguaje inclusivo» tampoco merece el calificativo de inclusivo. Porque se trata de una forma de hablar que hace lo contrario: bifurcar o separar, deshaciendo las representaciones de lo común. Representación que se puede lograr muchas veces haciendo uso del rico repertorio de sustantivos epicenos y comunes de la lengua. Así, «esposo» y «esposa» quedan felizmente reunidos en «cónyuge». En mi práctica diaria, yo mismo procuro agotar esas posibilidades antes de recurrir a

términos con marca de género. El resultado suele ser una lengua más variada y precisa. Decir «tropa» en lugar de «soldados» no afea el lenguaje, si acaso lo embellece.

Me gustaría pensar que la propuesta de Grijelmo tendrá éxito y la tolerancia mutua será la pauta en que terminaremos conviniendo. Soy escéptico. Sé bien que si escribo «juez» o «presidente» para referirme a una mujer, serán muchos los que vean la agenda de un machismo irredento y soterrado en lo que para mí no deja de ser una opción autorizada por la lengua de mayor eufonía. Lo mismo con «el hombre» para hablar del ser humano en general, como es tradición inveterada en filosofía (María Zambrano dio el título de *El hombre y lo divino* a uno de sus libros más importantes). La suspicacia, por lo demás, es mutua y confieso que leer un texto «en inclusivo» me predispone en contra del emisor. Se cierne sobre mí el recelo de que para su autor el contenido es lo de menos, apenas un pretexto para exhibir una virtud igualitaria demasiado autoconsciente. Cuando un político insiste, en sus alocuciones, en desdoblarse algo que de por sí rompe el ritmo de cualquier discurso, y con ello su atractivo-, se tiene la impresión de que el fondo del asunto es de poca monta, postizo, intercambiable, «paja», toda vez que el esmero del emisor se ha ido en señalar su acatamiento a la moda del momento. Cuando escucho a un líder sindical decir «obreros y obreras» o «agricultores y agricultoras» me resulta difícil creer que los problemas del trabajo en el campo o la fábrica le quiten el sueño. El uso del lenguaje se vuelve estratégico, no busca comunicar. Porque el lenguaje inclusivo quiere visibilizar, sí, pero no a ningún colectivo, sino a uno mismo. La grata actividad de intercambiar ideas y sentimientos con otros seres humanos muta en un irritante concurso de imposturas. En sentido inverso, ¡qué refrescante y seductor se ha vuelto la lengua de alguien que habla sin ortopedias inclusivas! El efecto aquí nos estimula y hace aguzar el oído: sentimos que el emisor, hombre o mujer, está, por así decir, a pie de obra, con las manos enharinadas, poco dispuesto a hablar con perífrasis, deseoso, en suma, de «ir al grano». El lenguaje ceñido a las cosas y solo a las cosas nos sugiere un hablante comprometido con lo que dice. Una maestra que habla de «los niños» reclama nuestra atención de manera imperiosa; una que hable «de los niños y las niñas» invita a pensar que lo que sigue será banal. Termina su libro Grijelmo con estas palabras: «Cuando todos seamos iguales, cosa que por el momento está lejos de ocurrir, cuando se hayan resuelto las diferencias salariales, la violencia machista, la discriminación de la mujer, cuando haya desaparecido todo eso y la igualdad sea plena, el lenguaje dejará de ser una batalla». Es de nuevo un deseo loable pero se diría que la tendencia es la contraria: la batalla por el lenguaje inclusivo ha arreciado justo cuando los arcaicos prejuicios machistas están ya todos en vías de extinción en las sociedades occidentales y no hay una sola ocupación u oficio donde uno no pueda imaginarse a una mujer de éxito. Cunde así la sospecha de que las luchas simbólicas tienen una vida propia desconectada de los avances en las batallas materiales. Menos improbable es que depongamos las armas lingüísticas por mero agotamiento: hablar «en inclusivo» cansa. Los usos -de la técnica, de la lengua, de la vida- se abandonan cuando son ineficientes. La llegada de un tercer género filológico (al que la ministra de Igualdad Irene Montero rotura el camino con coraje) podría ser el kilo de peso muerto más que una mayoría ya no esté dispuesta a cargar. Quizá entonces recuperemos la perdida senda de un «nosotros» que «nosotros y nosotras» no puede decir.